

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR S.A."

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del dos mil diez y nueve, en el domicilio de la compañía situado en la República del Salvador N35-126 y Portugal, en la ciudad de Quito, a las 14:00 pm, se reúnen los Accionistas de la compañía "SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR S.A.", el Eco. Mauricio Herrera Forero, Representando a la Compañía Esthetical Pharmaceutical Distribution Panamá Inc, propietario de 99.9% acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; El Sr. Luis Marcelo Cadena, propietario de 0.1% acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor en dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto. Los Accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Lcdo. Luis Marcelo Cadena, actúa como Secretario el AD-HOC. Ximena Faudel. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los Accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2018.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Informe de Comisarios correspondiente al año 2018
4. Aprobación del Acta año 2018

Los Accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los Accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2018. Luego de algunas intervenciones, los Accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, e indica que los resultados obtenidos en este periodo han sido buenos, esto se refleja en los estados financieros como son el de Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de evolución Patrimonial Bajo NIIF, los mismos que desprenden que los ingresos de la Empresa son: \$/. 471.716.63 los costos y gastos de la empresa \$/. 471.984.96;

Suministros Médicos Ecuador S.A.
obteniendo como resultado del ejercicio una Périda Neta de \$/. 268.33 esto quiere decir que nos estamos manteniendo en el mercado.

3. Informe de Comisarios correspondiente al año 2018.

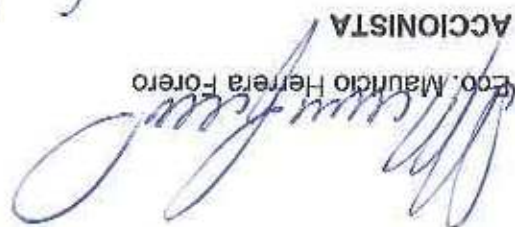
Se procede a leer el Informe de Comisarios elaborado por la Lcda. Silvia Tipantúña Vilatúa, la misma que solicitó los movimientos de las cuentas principales y sus respectivos respaldos que reflejan la realidad de nuestros balances, procediendo de esta manera a su respectivo análisis y elaboración del informe año 2018.

4. Aprobación del Acta año 2018

Luego de varias deliberaciones, los Accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Estados de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente, y el Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los Accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 15H00.


Eoo. Mauricio Herrera Forero

ACCIONISTA

Sr. Luis Marcelo Cadena
ACCIONISTA-PRESIDENTE




Ximena Faudel
AD-HOC SECRETARIO